



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA



## ACTIVIDADES DE TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LA FES ZARAGOZA

APROBADAS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
14 DE ENERO DE 2020, ACUERDO No. 20/01-SO/3.3

### PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

#### Actividades básicas:

1. Dar mantenimiento a colección biológica.
2. Determinar taxonómicamente ejemplares de colección biológica.
3. Preparar ejemplares para colección biológica.
4. Etiquetar y rotular ejemplares para colección biológica.
5. Incorporar ejemplares a la colección biológica.
6. Registrar ejemplares de colección biológica.
7. Actualizar la colección biológica.
8. Realizar el intercambio, préstamo, devolución y donación de ejemplares de colección.
9. Mantener la infraestructura y acervo bibliográfico de colección biológica.
10. Crear y actualizar bases de datos de colecciones.
11. Dar mantenimiento e inventariar equipos.
12. Coordinar prácticas clínicas.
13. Coordinar y supervisar laboratorios.
14. Manejar la documentación de los laboratorios.
15. Dar seguimiento a las bitácoras de mantenimiento de los equipos.
16. Preparar y mantener el material biológico para las prácticas de laboratorio.
17. Preparar reactivos para prácticas de laboratorio.
18. Asesorar a profesores y alumnos sobre el uso de equipos y material biológico.
19. Elaborar programas de prácticas profesionales.
20. Revisar, modificar y/o actualizar el programa de prácticas profesionales.
21. Elaborar guías para el uso de los equipos.
22. Elaborar manuales.
23. Elaborar guías de estudio.
24. Elaborar problemarios.
25. Elaborar material audiovisual (página WEB, blog, entre otros).
26. Mantener y actualizar material audiovisual (página WEB, blog).
27. Diseñar, elaborar, mantener y actualizar aulas virtuales.
28. Elaborar guías y reglamentos sobre uso de equipo.
29. Elaborar guías sobre temas de informática, redes y telecomunicaciones.

30. Impartir cursos extracurriculares para profesores o alumnos.
31. Elaborar el directorio de egresados y empleadores, y dar seguimiento a los egresados.
32. Supervisar campos clínicos.
33. Participar en el proceso de certificación de los laboratorios de docencia.

#### **Actividades complementarias:**

1. Dirigir tesis.
2. Dirigir servicios sociales.
3. Participar como sinodal en exámenes profesionales.
4. Revisar anteproyectos de tesis.
5. Revisar proyectos de docencia-investigación.
6. Participar en el Programa de Tutorías Académicas.
7. Proporcionar asesorías académicas de acuerdo con su experiencia.
8. Elaborar material didáctico (ejemplos: procedimiento para el manejo de material de laboratorio, claves taxonómicas, claves pictográficas, entre otros).
9. Actualizar prácticas de laboratorio.
10. Realizar salidas a campo.
11. Participar como responsable de proyecto de investigación.
12. Participar como colaborador en proyecto de investigación.
13. Participar como responsable de línea de investigación.
14. Participar como colaborador de línea de investigación.
15. Autor de artículos científicos.
16. Coautor de artículos científicos.
17. Autor de libro.
18. Coautor de libro.
19. Autor de capítulo de libro.
20. Coautor de capítulo de libro.
21. Impartir conferencias.
22. Participar como ponente en reuniones académicas.
23. Asistir a reuniones académicas.
24. Evaluar proyectos de investigación.
25. Evaluar artículos científicos.
26. Participar en sociedades científicas.
27. Elaborar reactivos para exámenes.
28. Programar espacios físicos.
29. Realizar enlaces de videoconferencia.
30. Apoyar el proceso de inscripción y resello de credenciales de alumnos de posgrado.
31. Elaborar, aplicar y calificar exámenes a distancia.
32. Coordinar cursos o diplomados.
33. Impartir cursos o diplomados.

#### **ACTIVIDADES DE APOYO ACADÉMICO-INSTITUCIONAL**

1. Participar como responsable o colaborador de colección biológica.
2. Participar como responsable o colaborador de laboratorios de cómputo.
3. Coordinar módulos de laboratorios.

4. Participar en Cuerpos Colegiados estatutarios o no estatutarios de la UNAM.
5. Participar en la modificación o actualización de planes de estudios.
6. Organizar o participar en eventos académicos.
7. Apoyar actividades académicas curriculares adicionales a las autorizadas por el H. Consejo Técnico (ejemplo: impartir algún curso curricular sin remuneración, de acuerdo con las necesidades de la carrera).
8. Ocupar algún cargo académico-administrativo.